



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES

Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile

Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 24490560

Mail: info@anef.cl http : www.anef.cl

LA NUEVA ARREMETIDA DEL GOBIERNO ARGENTINO CONTRA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES A ESPALDAS DEL PODER LEGISLATIVO

Ante la reciente emisión del DNU, “Decreto de Necesidad y Urgencia”, por el presidente Javier Milei, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales ANEF, expresa su profunda preocupación por las implicaciones que este decreto tiene para los derechos laborales en Argentina. Este DNU, al ser emitido sin pasar por el Congreso, representa una centralización del poder ejecutivo y una erosión del proceso democrático. Específicamente, el DNU impone restricciones severas al derecho de huelga en sectores esenciales y de importancia trascendental, limitando la capacidad de los trabajadores de defender sus intereses y negociar condiciones laborales.

El DNU modifica significativamente las condiciones laborales, extendiendo el período de prueba de tres a ocho meses, lo que permite el despido de trabajadores sin ningún derecho asociado, después de un prolongado período de labores. También modifica el sistema indemnizatorio mediante la modificación de la base de cálculo de las indemnizaciones, disminuyendo drásticamente los valores a recibir por los y las trabajadoras al cesar la relación laboral.

Estas medidas, bajo la premisa de flexibilización laboral, amenazan la seguridad laboral y los derechos históricamente adquiridos por los trabajadores argentinos. Junto con esto, la desregulación económica que propone en este decreto, conlleva el serio peligro de reducir aún más las salvaguardias laborales y ambientales, poniendo en riesgo las condiciones de trabajo y la estabilidad de los empleados, especialmente en el sector público.

Esto demuestra que el gobierno argentino está dispuesto a llevar adelante su reforma “Liberal Libertaria” a toda costa, incurriendo en prácticas arbitrarias, contrarias a un estado de derecho democrático.

La ANEF solidariza con los trabajadores y trabajadoras de Argentina y repudia estas medidas que considera un avance autoritario y un ataque directo a los derechos laborales. Apoyamos a nuestros compañeros trasandinos en su lucha por preservar los derechos laborales y por oponerse a las transgresiones de los principios de un verdadero gobierno democrático, representativo y participativo.

DIRECTORIO NACIONAL ANEF